Información Proceso de Inscripción
Campamentos del Distrito de Salamanca
Verano 2026

Periodos de actividad

- Del 1 de julio al 15 de julio.
- Del 16 de julio al 31 de julio.
- Del 3 de agosto al 14 de agosto.
- Del 17 de agosto al 28 de agosto.

Lugar de realización

Instalación Deportiva Municipal Básica Torrespaña – Fuente del Berro

C/ Del Alcalde Sainz de Baranda, nº 94 , 28007 Madrid / NUDO M-30

Parada de Metro: O´Donnell

Horario de las actividades

El horario general de 09:00 a 16:00 horas. Horario ampliado de 08:00 a 17:00 horas con dos franjas de ampliación de 08:00 a 09:00 horas (con servicio de desayuno) y de 16:00 a 17:00 horas (con servicio de merienda).

Destinatarios/as

Alumnado de 2º ciclo de Educación Infantil y de Educación Primaria de los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos del distrito de Salamanca y plazas reservadas para menores derivados por Servicios Sociales (30%).

Requisitos

Menores escolarizados, en este curso escolar 25/26, en Centros Educativos de E. infantil y E. Primaria sostenidos con fondos públicos del Distrito de Salamanca y/o empadronados en el distrito de Salamanca.

Sus padres, madres o tutores legales, ambos, acreditarán mediante documentación que necesitan plaza en los periodos del Verano 26 para conciliación de vida laboral y familiar, mediante certificado de empresa.

Las solicitudes que no cumplan alguno de los requisitos establecidos serán valoradas para su admisión solo si hubiera plazas vacantes disponibles.

Características del servicio

Se ofertan 150 plazas en cada uno de los 4 periodos del verano, con un cupo reservado a menores derivados por servicios sociales en el que se reservan 5 plazas para menores con NEE.

Servicio gratuito y de obligatoria asistencia una vez solicitada y adjudica plaza (si existieran tres o más faltas **sin justificar** en alguno de los periodos del verano se perderá el derecho a solicitar plaza el año siguiente al de la convocatoria actual).

Se puede solicitar en la ficha de solicitud de plaza, traslado en autocar (ida y/o regreso) desde el punto de recogida en Calle Doctor Gómez Ulla 1, hasta la Instalación Deportiva Torrespaña:

- Servicio de traslado para la Ida: salida en el lugar de recogida a las 8:00 h. Se ruega estar 10 minutos antes para que el autocar salga a su hora.
- Servicio de traslado para el Regreso: el autocar llegará al punto de recogida alrededor de las 17:00 h. Se ruega estar a esa hora porque la reserva de espacio para el estacionamiento del autobús es por tiempo limitado.

El número de plazas del autocar será limitado y se adjudicará según el mismo criterio que la adjudicación de plazas para el campamento.

Fechas para el proceso de Inscripción ON LINE o mediante impreso de solicitud de plaza

Desde el día **19 de junio** se recogerán todas las solicitudes presentadas hasta las 24 horas del **25 de junio** en la página web:

https://goactex.com/servicios/campamentos-barrio-de-salamanca/

26 junio sorteo y listados provisionales.

27-29 junio periodo de reclamaciones.

30 junio listados definitivos.

Forma de realizar la solicitud de plaza

El documento “solicitud de plaza” y otra documentación solicitada (justificantes de trabajo del padre, madre o tutores/as legales y en caso de familia monoparental, documento que acredite la situación) se enviarán en el plazo indicado al siguiente correo electrónico: campamentosalamanca@goactex.com facilitado por la empresa C.Actex, encargada de la gestión del proceso de inscripción.

Información en el teléfono: 691.077.760 (De 8 a 15 horas)

Documentación requerida

Justificantes de trabajo de ambos padres, madres o tutor/a legal.

En caso de familia monoparental documento que acredite esta situación.

Sorteo del número para ordenar listados de solicitudes y proceder a la adjudicación de las plazas:

El 26 de Junio a las 12:00 horas en C/ Núñez de Balboa, 40 en la Sala de Reuniones, se realizarán 4 sorteos, uno por cada periodo vacacional del verano, para obtener los números con los que se ordenarán los listados de solicitudes recibidas para la asignación de las plazas.

Comunicación adjudicación de plazas

El 30 de junio se avisará a las familias que hayan conseguido plaza a través de la dirección de correo electrónico y/o teléfono facilitado en el documento de solicitud de plaza.

Información adicional

Si ha solicitado plaza para el programa de Campamentos de verano a través de los Servicios Sociales del Distrito, NO es necesario solicitar plaza de nuevo mediante este proceso de inscripción.

Las familias pueden solicitar uno o a varios periodos según sus necesidades.

Se enviará una solicitud de plaza por cada niño o niña solicitante.

Serán aplicadas las instrucciones de las administraciones sanitarias competentes, ante nuevas situaciones sanitarias que pudieran surgir durante el periodo de tiempo en que se desarrollen los campamentos o ante cambio en las instrucciones actuales.

Gestión de Vacantes

Una vez finalizado el proceso de inscripción se procederá a la gestión de vacantes generadas por la renuncia de las familias a plazas adjudicadas por sorteo.